



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
06 FEB 2020	
Recibido.....	1530
Exp. N°.....	37447
	C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, por intermedio del Ministerio de Seguridad, informe la cantidad de agentes policiales egresados en el año 2019, la distribución en las diferentes Unidades Regionales de la Provincia, y cuántos de los mismos serán afectados a la Unidad Regional N° V, correspondiente al Departamento Castellanos. Asimismo, informe los criterios que se tienen en cuenta al momento de efectuar tal distribución.-


Lic. JUAN D. ARGÑARAZ
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS:

Sr PRESIDENTE:

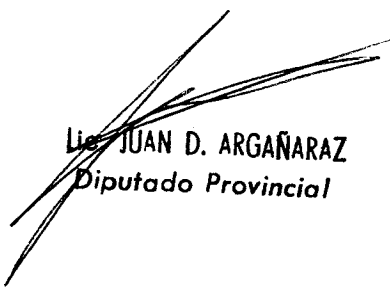
La presente Comunicación surge ante la preocupación por los hechos de violencia e inseguridad acaecidos en Rafaela, situación que se agrava cada día. Estos hechos de violencia inusitada en Rafaela despiertan alarma y extrema preocupación entre los ciudadanos de nuestra localidad y las instituciones y organizaciones de la sociedad civil. La ciudadanía se ha expresado y reclama constantemente por mayor seguridad en Rafaela. Entre los puntos conversados en todas las reuniones mantenidas en la ciudad en torno a la problemática, y como posible respuesta ante los hechos de inseguridad que se sufren en todos los barrios de la ciudad, surge entre otras cuestiones relevantes,



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

la urgente e imperiosa necesidad de contar con más efectivos policiales en la UR V.-

Por todo ello le solicito a mis pares el acompañamiento para la aprobación del presente proyecto.-


Lic. JUAN D. ARGAÑARAZ
Diputado Provincial